

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE APERTURA DE SUCURSAL EN LA CIUDAD
DE LOJA DE LA COMPAÑIA COMERCIALIZADORA DARPA S.A.**

Se comunica al público que la compañía COMERCIALIZADORA DARPA S.A., abrió una sucursal en la ciudad de Loja, por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Machala, el 8 de septiembre de 1999. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.99-6-1-1-0290 de

17 SEP 1999

1. Domicilio Principal: Machala, cantón Machala, provincia de El Oro.

Domicilio de la Sucursal: Loja, cantón Loja, provincia de Loja.

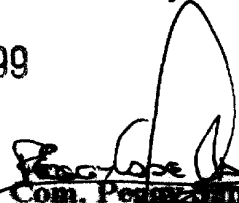
2. DURACION DE LA COMPAÑIA: cincuenta años desde su inscripción.

3. CAPITAL ACTUAL: S/\$'000.000, dividido en 5.000 acciones de S/\$1.000 cada una.

4. OBJETO: Su actividad predominante es dedicarse a la comercialización, distribución y representación de productos de consumo masivo, farmacéuticos.....

5. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La Compañía es administrada por el Directorio, Presidente y Gerente. El representante legal es el Gerente. La Sucursal será administrada por el Lcdo. Sergio Anibal Torres Molina.

Machala, 17 SEP 1999


Ing. Com. ~~Pegoza~~ de Franco
SECRETARIA DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE MACHALA, ENC.

PSA/
JEO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Loja